

Preguntas Frecuentes

¿Puedo postular si al momento del concurso todavía no he obtenido la Licenciatura y/o Título Profesional?

Sí, siempre y cuando usted se encuentre en trámites de titulación u obtención de licenciatura.

¿Puedo postular a la beca si no estoy aceptado en el programa?

Para el caso del concurso de la Región de Antofagasta, debe encontrarse aceptado, en proceso de aceptación o ser alumno regular del programa de Doctorado por el cual postula a una beca.

Para el caso del concurso de la Región de Valparaíso, debe encontrarse aceptado, en proceso de aceptación o ser alumno regular del programa de Magíster por el cual postula a una beca.

Para el caso del concurso de la Región del Maule, debe encontrarse aceptado para iniciar estudios en el II semestre 2009 del programa de Magíster por el cual postula a una beca.

¿Cuál es la duración de la Beca?

Las becas de Magíster se entregan por el plazo máximo de dos años contados a partir del ingreso de/de la becario/a al programa de Magíster.

Las becas de Doctorado se entregan por el plazo máximo de cuatro años contados a partir del ingreso de/de la becario/a al programa de Doctorado.

¿Puedo postular a más de una Beca?

No, no puede postular a más de una beca en este concurso, en caso se detectaren dos o más postulaciones, todas estas quedarán desestimadas.

Si realizo mi postulación en línea, ¿debo hacer llegar algún documento en original durante dicho proceso?

No, toda la postulación es electrónica y por tanto los documentos que se solicitan deben ser digitalizados e incorporados a la postulación en archivos con formato PDF. La documentación en original sólo se solicitará a los/las seleccionados/las al momento de firmar el convenio de la beca.

¿Puedo postular a esta beca si tengo otra beca financiada por el sector público?

No, las becas de Magíster y Doctorado son incompatibles con otras becas financiadas con recursos del sector público.

¿Qué es la Declaración de Intereses e Intenciones?

Es la carta en donde explica los motivos de orden académico y/o profesionales que lo motivan a proseguir estudios de postgrado.

Si en la universidad en la que estudié utiliza una escala de calificaciones distinta a la escala de 1 a 7, ¿cómo debo proceder?

En este caso, deberá solicitar a la misma universidad un certificado de equivalencia.

En caso que la universidad no otorgue dicho certificado, usted mismo podrá hacer una escala de equivalencia, adjuntando a la concentración de notas la metodología utilizada para calcular la escala. Debe acompañar esta escala con la conversión de todas y cada una de las calificaciones obtenidas.

¿Qué hago si mi universidad no tiene ranking de egreso?

En este caso si su universidad no emite certificado de ranking de egreso, deberá presentar una certificación de la universidad que acredite esta situación.

¿Qué variables se toman en cuenta para la evaluación de los becarios?

La evaluación la realizan: los Comités Técnicos, conformados por académicos/as e investigadores/as expertos/as en las disciplinas participantes, y el programa de postgrado en el que se encuentran aceptados. Los elementos principales que se evalúan son:

1. Antecedentes académicos y trayectoria del/de la postulante.
2. Motivación y referencias académico-profesionales.
3. Contribución del programa de Magíster y/o Doctorado.

¿Qué significa que en el sistema de postulación se pida adjuntar sólo un archivo PDF por cada documento?

Esto significa que si la concentración de notas u otro documento que se está adjuntando tiene más de una hoja, todas éstas deben ser parte de un mismo archivo PDF, no crear un archivo por cada hoja del documento.

¿Cuándo se publican los resultados?

Los resultados serán publicados a partir del 30 de julio de 2009. CONICYT se reserva el derecho de aplazar la entrega de los resultados por motivos de fuerza mayor.

¿Puedo elegir un doctorado en cualquier área de estudios?

Sí, siempre que el programa seleccionado esté acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).